

Agencia Pública Andaluza de Educación

Junta de Andalucía

ACTA 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1186391 (00531/ISE/2024/CA) **OBJETO:** ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

CÓDIGO DEL CENTRO: 11007120

NOMBRE DEL CENTRO: CEIP NTRA SRA DE LA LUZ

LOCALIDAD: TARIFA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PRESENTACIÓN

ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

TIPO CONTRACTUAL: OBRA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 216.826,15 €

Porcentaje IVA: 21% Importe IVA: 45.533,49 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 262.359,64 €

VALOR ESTIMADO: 238.508,77 €

ASISTENTES: Presidenta:

Estefanía Iglesias Piñero.

Vocales:

Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica Diego González Borrero, Representante de Control Interno Moisés Bastida Oliva Secretario:

José Manuel Pedrajas Rodríguez

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 8 de abril de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, una vez vencido el plazo de entrega de la documentación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación de previa a la adjudicación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC y posterior análisis de la misma, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

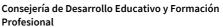
En la sesión anterior se acordó solicitar la documentación previa a la adjudicación a la siguiente empresa:

ENTIDAD
OBRAS Y SERVICIOS MASERSA, S.L. (B72765498)

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	POR JOSE MANUEL PEDRAJAS RODRIGUEZ			
	ESTEFANIA IGLESIAS PIÑERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmA7YQTFA3TGJAKTWX2JJS8H3JL	PÁG. 1/2		





Agencia Pública Andaluza de Educación

Se acredita la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida:

Junta de Andalucía

ENTIDAD
OBRAS Y SERVICIOS MASERSA, S.L. (B72765498)

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVI-A del pliego de condiciones.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación requerida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Una vez analizada la documentación presentada, la mesa de contratación acuerda, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP, que es correcta, por lo que propone la adjudicación del contrato de OBRAS DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL CEIP NTRA. SRA. DE LA LUZ DE TARIFA (CÁDIZ), EXPEDIENTE CONTR 2024 1186391 (00531/ISE/2024/CA), a la empresa:

ENTIDAD
OBRAS Y SERVICIOS MASERSA SOCIEDAD LIMITADA. (B72765498)

Según las ofertas presentadas y reflejadas en la sesión celebrada el 26 de marzo de 2025.

Entidad	Proposición Económica (Sin IVA)	Permanencia del jefe de obra	Mejora en Jardinería	Mejora en material de proximidad y/o Material ecológico
OBRAS Y SERVICIOS MASERSA, S.L. (B72765498)	204.683,89€	Se compromete	0,20 % PEM	Se compromete

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contrata Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE MANUEL PEDRAJAS RODRIGUEZ	08/04/2025		
	ESTEFANIA IGLESIAS PIÑERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmA7YQTFA3TGJAKTWX2JJS8H3JL	PÁG. 2/2		